

ANUNCIO POR EL QUE SE PUBLICA LA PLANTILLA CORRECTORA DE PREGUNTAS DEL PRIMER EJERCICIO TIPO TEST DE LA CONVOCATORIA MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO OPOSICIÓN DE UNA PLAZA (1) DE ARQUITECTO/A, ESCALA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL, SUBESCALA TÉCNICA, GRUPO A, SUBGRUPO A1, DEL AYUNTAMIENTO DE SANTA LUCÍA DE TIRAJANA, CELEBRADO EL 5 DE FEBRERO DE 2026.

A la vista de la celebración del primer ejercicio, celebrado el 5 de febrero de 2026, el Tribunal constituido para desarrollar y calificar el proceso selectivo para la cobertura de una (1) plaza de Arquitecto/a, perteneciente al grupo A, subgrupo A1, del Ilustre Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana, por el turno libre y mediante el sistema de concurso oposición, hace público la plantilla correctora.

Publíquese el presente anuncio en el tablón de anuncios y en la página web municipal (www.santaluciagc.com) para público conocimiento y a los efectos oportunos.

En Santa Lucía de Tirajana, a fecha de firma electrónica

La Presidenta del Tribunal Calificador

CANO RAMIREZ, CRISTINA (1 de 1)
Firma: 09/02/2026
HASH: 2414d6b7c069596c75db668b7f15a3c6



PLANTILLA

Código de identificación de aspirante:

05/02/2026

--	--	--	--	--	--	--	--

	A	B	C		A	B	C		A	B	C	PREGUNTAS DE RESERVAS			
1			X	28	X			55	X				A	B	C
2		X		29	X			56		X		1			X
3	X			30		X		57		X		2	X		
4			X	31	X			58	X			3		X	
5		X		32		X		59	X			4	X		
6		X		33			X	60		X		5	X		
7		X		34	X			61			X				
8	X			35		X		62			X				
9	X			36	X			63			X				
10		X		37	X			64			X				
11		X		38	X			65		X					
12			X	39			X	66	X						
13			X	40	X			67	X						
14		X		41		X		68		X					
15			X	42	X			69			X				
16		X		43			X	70		X					
17	X			44		X		71			X				
18			X	45			X	72			X				
19		X		46	X			73	X						
20		X		47			X	74			X				
21		X		48	X			75			X				
22		X		49			X	76			X				
23			X	50			X	77			X				
24	X			51			X	78			X				
25		X		52		X		79		X					
26			X	53			X	80			X				
27		X		54		X									





RELLENE LAS RESPUESTAS SEGÚN LAS SIGUIENTES INSTRUCCIONES:

- Indique la respuesta correcta con una X
- En caso de anular una respuesta, se rodeará con un círculo la incorrecta.
- La acción de anular una respuesta indicada en el apartado 2 es irreversible.

Ejemplo: Las respuestas correctas en el ejemplo son:

	A	B	C
1.	X		
2.		X	X
3.	X	X	X

Espacio a rellenar por el Tribunal Calificador

Nº DE ACIERTOS:

Nº DE ERRORES:

PUNTUACIÓN:

